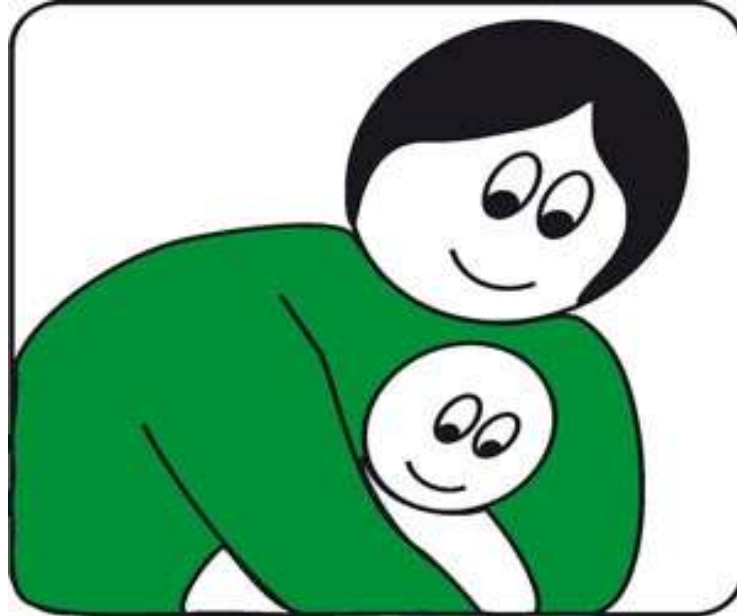


PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL DE OCROS

PERIODO: 2019 – 2022

PROVINCIA : OCROS

DEPARTAMENTO : ANCASH

REGION : ANCASH

**Ing. ERNESTO TONY SALINAS CASTILLO
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE OCROS**



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Local de la Agrupación Política **SIEMPRE UNIDOS** de la provincia de Ocros, del periodo municipal 2019 – 2022, se encuentra alineado con el acuerdo nacional, políticas de estado y el plan de modernización de la gestión pública, y sobre esta base, se construirá la visión concertada que guíe la actualización de todas las políticas y planes de desarrollo local de la provincia de Ocros, Gobierno Regional de Ancash, y el Gobierno central, a través de una gestión articulada se implementara política de publica local para asegurar el bienestar de la población Ocrosina y sus distritos.

El Partido Político SIEMPRE UNIDOS, Plan de Gobierno Local para el periodo 2019 – 2022, con la participación de sus equipo técnico conocedores de la realidad de la provincia de Ocros y sus distritos, han desarrollado políticas orientado en el fortalecimiento del gobiernos local para mejorar la prestación de bienes servicios al ciudadano con propuestas de desarrollo que generen un VALOR PUBLICO, mejorando las condiciones de vida de la población, sobre todo de la población mas vulnerable y que menos tienen; las políticas de estado y demás normas que articulen los tres niveles de gobierno.

El presente Plan de Gobierno Local, es producto de la participación de los simpatizantes afiliados a la Agrupación Política Siempre Unidos, aportes ciudadanos y de la Comunidad Campesina de la provincia, por consiguiente es un instrumento de interés colectivo. El objetivo es el vecino (ciudadano). En este sentido el plan de Gobierno esta orientado, a contar con un gobierno promotor para crear condiciones favorables al desarrollo armónico y sostenible en el Provincia, integrando los pueblos, involucrando a la sociedad civil, empresas, e Instituciones; en la gestión o gobierno municipal; fomento de inversiones públicas y/o privadas para Proyectos de desarrollo que cierren las brechas sociales con proyectos de saneamiento básico, electrificación rural, vías de comunicación, conectividad a internet, salud, educación, sistema de riego tecnificado, infraestructura de riego, producción agrícola, ganadería mejorada y desarrollando capacidades, para la eficiencia y eficacia en la producción y prestación de servicios públicos, con una programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

PARTIDO POLITICO: “SIEMPRE UNIDOS”

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PERIODO: 2019 – 2022

I. PRINCIPIO RECTOR:

El Partido Político “Siempre Unidos”, Base provincia de Ocros, define como principio rector de su plan de gobierno, y de toda su actuación institucional, el establecer como fundamento social la constitución de una población óptima. Esta población es aquella donde se logra el equilibrio económico y social, que se construye logrando una relación comunitaria donde todos los agentes sociales se organicen sobre valores y motivaciones culturales afines, reconocidos por el propio colectivo al que pertenecen como distintivos aceptados, deseados y demostrados como formas de convivencia y realización de todos y cada uno de sus miembros. La “población óptima” será más que un discurso, será una actitud y un desempeño que distinga a los Ocrosinos, comprenderá la reivindicación de la personalidad del ciudadano, quien es una persona cordial, solidaria y respetuosa de los espacios de cada vecino.

Para ello, se fomentará desde el municipio la formación de un tipo de familia y de sociedad, con un estilo de desarrollo propio, donde el niño, el adulto mayor y la promoción humana de sus habitantes sean lo esencial; así como el bienestar y la seguridad de la comunidad.

1. IDEARIO DE SIEMPRE UNIDOS:

El Partido Político “Siempre Unidos” nace del clamor y deseo de miles de peruanos que necesitan una organización nueva, sin los lastres del pasado y sin intereses de grupos cerrados que convierten a los partidos en patrimonio de unos cuantos o acaso de uno solo.

En “Siempre Unidos” somos una nueva generación de peruanos y peruanas en la que se combinan edades, profesiones, trayectorias y experiencias laborales y políticas, en la que convergen académicos, estudiantes, universitarios, amas de



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

casa, profesionales, campesinos, intelectuales y ciudadanos comunes, todos con visión moderna y progresista, anhelantes de un cambio profundo de nuestro país.

Contamos con la fuerza y el respaldo de organizaciones ciudadanas que luchan por causas comunes, por la promoción del empresario como del campesino, según el territorio donde actúe “Siempre Unidos”, entonces, por un futuro digno para todos los peruanos, en especial para los jóvenes, por la igualdad de las mujeres, por el derecho de los ciudadanos a vivir en ciudades ordenadas y seguras, por la protección y restauración del medio ambiente.

Somos un partido motivado por ideales y esperanzas compartidas por muchísimos peruanos, a todo lo largo y ancho del país.

2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Acorde con estos pensamientos, damos a conocer nuestros principios, base de todo nuestro accionar, presente y futuro:

- a) La defensa de la persona y el respeto a su dignidad y a sus derechos.
- b) El progreso de todos los ciudadanos, para que satisfagan con dignidad sus necesidades.
- c) La igualdad de las personas, sin discriminación de ninguna clase.
- d) La libertad irrestricta de los individuos, observando la Constitución Política del Perú.
- e) La justicia, que debe ser aplicada a todos por igual con arreglo a la Constitución y sus leyes.
- f) La solidaridad, entendida como preocupación por los demás.
- g) La soberanía, por la cual no aceptamos ni tenemos ningún acuerdo o pacto que nos sujete o subordine a ninguna organización.
- h) La democracia, concibiéndola como el espacio desde el que se toman las decisiones colectivamente en beneficio de las mayorías.

3. OBEJTIVOS:

Definidos nuestros principios, “Siempre Unidos” declara que para construir, por medios pacíficos y democráticos, un Perú más progresista, justo, libre y solidario, se proponen los siguientes objetivos:



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

- a) Superación de la pobreza.
- b) Desarrollo con oportunidades.
- c) Educación para el progreso.
- d) Salud para todos.
- e) Construcción de hogares dignos para cada familia.

4. FINES Y OBJETIVOS:

SEGÚN SUS ESTATUTOS PARTIDARIOS, PROCLAMAMOS

En correspondencia a lo previsto en los estatutos, en su Artículo 2°, son fines y objetivos:

Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.

- a) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- b) Participar en los Procesos Electorales representando la voluntad de nuestros afiliados y canalizando la opinión pública.
- c) Contribuir a la gobernabilidad del país, educando y facilitando la participación política cívica de nuestros afiliados y de la población en general, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas en todos los niveles.
- d) Elaborar planes y programas que reflejen nuestras propuestas para el desarrollo del país.
- e) Otras, compatibles con nuestros fines y dentro de la ley.

En este marco principista y estatutario, “Siempre Unidos” de la Provincia de Ocros, define:

VISIÓN:

Ser una Institución prestadora de servicios públicos, sociales de calidad y atención eficiente, promotora del desarrollo local con la participación democrática, participativa del ciudadano, con una administración moderna, gobierno electrónico abierto y más cerca al ciudadano.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

MISIÓN:

Institución Moderna y eficiente acorde con el avance tecnológico, que cuenta con personal calificado que trabaja en equipo, tenemos una gestión descentralizada, desconcentrada y democrática que brinda servicios de calidad y promueve el desarrollo económico local Integral de nuestra jurisdicción con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE OCROS

2.1. CARACTERISTICAS GENERALES

El distrito de Ocros, es uno de los diez distritos de la Provincia de Ocros, ubicada en el Departamento de Áncash, perteneciente a la Región Ancash, Perú. Limita por el Norte con Congas, Huayllacayan y Cajamarquilla; al Sur limita con Cochabambas y Choque; por el Este con Chilcas y Acas; al Oeste con Copa y Choque; por el noroeste con Congas y Huayllacayán. Creado por Decreto Supremo en 1825, en mérito por la Independencia dirigidas por San Martín y Bolívar. Ratificado el 2 de enero de 1857 durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

La provincia de Ocros es una de las veinte que conforman el departamento de Ancash, en la República del Perú. Limita al norte y al este con la provincia de Bolognesi y al sur y al oeste con el departamento de Lima. Fue creada mediante la Ley N° 25262 del 19 junio de 1990, promulgada por Alan García Pérez.

Ubicación:

La ciudad de Ocros se encuentra a una altitud de 3.230 msnm., mientras que el distrito de Ocros, está ubicada en el valle del Río Grande y del Río Chico que riegan ambos márgenes los predios de la zona Janque alto y bajo.

Límites:

Sus límites territoriales oficiales son:

- Por el norte limita con Congas y Cajamarquilla
- Por el noroeste, con San Cristóbal de Raján.
- Por el este colinda con Acas y Chilcas
- Por el oeste, con Villa de Copa y Choque
- Por el noroeste, con Congas y Huayllacayán.
- Por el sur limita con Cochabambas y Choque.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

Población:

La provincia de Ocos, tiene una población de 9 196 habitantes, con una densidad de 4.7 habitantes por km² (hab/km²)

2.2. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BÁSICOS

El Partido Político Siempre Unidos, siguiendo la Línea Política de nuestra organización al aplicarla a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad provincial; hacer un gobierno Democrático dando participación a la población organizada en Juntas Vecinales, Comités vecinales, comunidades campesinas e Instituciones de la Localidad; impulsar el Desarrollo Humano de la Población de Ocos, para realizar una política de trabajo para superar la pobreza y reducir las brechas sociales de nuestra provincia incluyendo sus 10 distrito.

III. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO – ANALISIS FODA

3.1. ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES:

1. Ley de Municipalidades y Ley de transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la democracia.
2. Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar proyectos que generan empleo.
3. Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
4. Clima óptimo para la agricultura y la ganadería

AMENAZAS:

1. Insuficientes servicios básicos.
2. Desorganización de algunas instituciones.
3. Carece de acceso a zonas aisladas, falta integración de distritos y centros poblados (anexo de Huanri)
4. Escaso servicio de transporte publico
5. Servicio deficiente de salud.
6. Poco apoyo a la educación y particularmente a los docentes.
7. Difícil acceso al agua por falta de canales de riego.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

8. Productores con escaso conocimiento en diversidades de transformar sus propios productos.

3.2. ANALIS INTERNO

FORTALEZAS:

1. Zona agrícola y ganadera por naturaleza.
2. Abundantes recursos hídricos lagunas para proyecto de represamiento
3. Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas en valor.
4. Existencia de una Centro de salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población.
5. La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
6. Presencia de enorme interés por el deporte como el futbol, vóley y atletismo.
7. Existencia del presupuesto participativo para la lucha contra la pobreza.
8. Presencia de microclimas para el desarrollo de la agricultura y ganadería.
9. Instituciones y organizaciones locales que pueden ser potenciadas.
10. Suelos de muy buena calidad para la producción agropecuaria.
11. Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, y así generar el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.

DEBILIDADES:

1. Insuficiente infraestructura de riego para producir las grandes extensiones de terrenos potencialmente cultivables, restringiendo la producción y el desarrollo de la agricultura.
2. Baja participación en el beneficio de la energía eléctrica en la zona rural que impide a la población vivir en mejores condiciones y el desarrollo de la industria. (mini central hidroeléctrica).
3. Limitado nivel de concientización de la población, en la comprensión del tema político que impide a participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo económico y social.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

4. Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad civil del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo local.
5. Poca comunicación con los centros poblados y caseríos que impide la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades y el análisis de debilidades.
6. Hay sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida
7. Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
8. bajo liderazgo de los maestros que impide tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia
9. presencia e incremento de la anemia y desnutrición crónica infantil en niños menores de 0 a 36 meses.

IV. SISTESIS DEL PALN DE GOBIERNO

AGENDA SOCIAL IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

1. DIMEN SOCIAL

- Servicio de Saneamiento Básico a nivel distrital (Agua y Desagüe) deficiente.
- Falta de ingresos económicos para la subsistencia de los pobladores.
- Prestación de salud e infraestructura insuficiente.

2. DIMENCION ECONOMICA

- Deficiente producción agropecuaria para autoconsumo y mercado.
- Escasa de infraestructura educativa adecuada e implementación.
- Deficiente Liderazgo e identidad Local.

3. DIMENSION TERRITORIAL

Inexistencia del Catastro urbano.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- Ineficiencia de los servicios de calidad falta de eficacia, eficiencia y transparencia.
- Ineficiencia en los Instrumentos de Gestión Municipal.
- Ineficiencia en personal especializado en temas municipales

5. DIMENSION AMBIENTAL

Inexistencia de plan de desarrollo y políticas sectorial de cuidado del medio ambiente.

V. PROPUESTAS DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA PROVINCIA CON VISION AL 2022.

En el Plan de Gobierno consideramos a nivel de la provincia, en el ámbito de la infraestructura pública y servicios públicos, existen múltiples necesidades que pueden ser atendidas con intervenciones a través del mecanismo de APP, Proyectos en Activos, obras por impuestos, contratación pública tradicional o mecanismos específicos sectoriales. En todos, el planeamiento resulta importante ya que es el primer paso para definir la solución adecuada que dé atención efectiva a las necesidades de la ciudadanía, para ello planteamos algunos propuestas de solución a las múltiples necesidades de la provincia de Ocros.

1. Fomentar la inversión pública y desarrollar políticas de mantenimiento de las infraestructuras públicas priorizando las obras de saneamiento básico para toda la población de la provincia.
2. Realizar acciones de capacitación en el campo agropecuario.
3. Desarrollar proyectos de desarrollo agropecuario tecnificado, para mejorar los ingresos económicos de las familias.
4. Gestión de financiamientos para agricultores y microempresarios.
5. Gestionar un mejor servicio de salud, educación y cultura.
6. Fomentar cursos de capacitación en la formación de líderes, y concientización para la participación activa de la población en el desarrollo de la provincia.
7. Descentralizar la asignación de recursos financieros mensual a los centros poblados, caseríos y anexos por encargo (presupuesto participativo).



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

8. Desarrollar el círculo turístico de la provincia e internalizar el turismo vivencial comunitario.

VI. RESUMEN DE PRPUESTAS DE IMPACTO PROVINCIAL

1. DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022 (Valor)
Presencia de una desnutrición crónica infantil.	Mejorar la alimentación balanceada de acuerdo la realidad de la zona, acompañado de una permanente capacitación y creando comedores populares.	Reducir la desnutrición crónica en 25% tomando como línea de base reportes del centro de salud de Ocros.
Falta de especialistas de planta en el centro de salud de Ocros.	Gestionar ante el ministerio de salud un medico con años experiencia para el centro de salud de Ocros.	Mejorar la atención medica en el centro de salud.
Inexistencia del servicio integral de tratamiento de residuos sólidos, en la provincia de Ocros.	Gestionar proyectos de inversión para la creación de plantas de tratamiento de residuos sólidos, en diferentes ámbitos de la provincia.	Construcción de Plantas de una planta de tratamiento de residuos sólidos, y promover una cultura del cuidado del medio ambiente.
Falta de infraestructura deportiva	Construcción de campos deportivos	Construcción del estadio municipal GONZALES PRADA
Falta de organización de productores agropecuarios	Talleres de capacitación empresarial promoviendo mypes a nivel de la provincia de Ocros	Contar con padrón productores organizados para mejorar la producción lácteo y agrícola
deficientes servicios básicos agua, desagüe y electrificación	<p>Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable.</p> <p>Construcción y mejoramiento de sistemas de desagües.</p> <p>Construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas.</p> <p>Programa de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua.</p>	Coberturar los servicios básicos del 90% de la población y contar con un programa de vigilancia y monitoreo del agua
Carencia de servicios de telecomunicaciones	Gestionar servicios de telecomunicaciones	Cobertura al 90 % de la población con conectividad al servicio de internet
2. DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022 (Valor)



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

Falta de recursos hídricos y infraestructura de riego	Represamiento de lagunas instalación de riego tecnificado	Represamiento de las Lagunas. Construcción del canales de regadíos
Falta de promoción y desarrollo en las actividades económicas agroindustriales y pecuarias en el distrito de congas, con ferias de actividad económicas que promuevan agricultura, la ganadería u otros.	Fomento y promoción al desarrollo empresarial de la microempresa: capacitación gerencial y tecnológica. Gestionar la creación de centros de producción de productos lácteos	Incrementar en 20% la capacidad de producción agrícola y ganadera en el distrito. Contar con producción de calidad generando valor agregado y satisfacción al consumidor.
Poca intervención de las autoridades en la mejora de las actividades comerciales	Fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial de los productores	Contar con asociaciones activas y registradas
3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022 (Valor)
Carreteras y vías de acceso en mal estado	Actualizar y desarrollar el plan vial provincial	Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes
Limitada cultura de prevención en gestión de riesgos de desastres	fortalecimiento de los comités de defensa civil incorporación de la gestión de riesgos en la formulación, evaluación y ejecución de obras y proyectos para la producción de bienes y servicios	Autoridades y población capacitada en gestión de riesgos
4. DIMENSION INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022 (Valor)
Falta voluntad del personal administrativo y funcionarios de la municipalidad provincial de ocros para llevar un trabajo coordinado y cumplimiento de metas.	Capacitación a la población, organizaciones sociales y de base e en temas de participación ciudadana, democracia, el cual se traducirá en talleres de participación ciudadana.	Ejecución de dos talleres y/o capacitaciones. Implementar políticas de motivación al personal y funcionario público de la municipalidad.
Escasa práctica de valores, de trabajadores y funcionarios municipales	Incentivar la práctica de valores en aras de contrarrestar la corrupción, decidía y mediocridad	Realizar audiencias públicas de rendición de Cuentas.

VI. PROPUESTA DE PRINCIPALES PROYECTOS DE IMPACTO.

- 1) Represamiento de la Laguna de Cushrucocha.
- 2) Construcción del Canal de Jauran.
- 3) Construcción del Canal de Mullijirca
- 4) Creación de asfaltado de la carretera Ocros – Conococho



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

- 5) Creación de una planta de tratamiento de residuos sólidos
- 6) Construcción del cementerio municipal de ocros.
- 7) Fortalecimiento de la Liga Provincial de Ocros.
- 8) Construcción de canales de riego de principales y auxiliares
- 9) Construcción de local de la I.E.I 2006 Bellavista Ocros
- 10) Mejoramiento del servicio de almacenamiento de agua para riego represa de chonta baja - segunda etapa
- 11) Mejoramiento del reservorio de agua para riego en el C.P Bellavista Ocros
- 12) Forestación en las quebradas de Pucayacu, Lluema y Joracocha - Ocros
- 13) Transferencia Financiera a los centros poblados.
- 14) Pavimentación de las calles principales.

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

- Fondo de Compensación Municipal
- Canon y Sobre Canon
- Recursos Directamente Recaudado
- Vigencia de Minas
- Regalías Mineras
- Endeudamiento Interno
- Transferencia de Partidas por Gestión de Proyectos.
- Transferencia de Partidas por fondos concursables
- Asociaciones Pública Privada – APPS.

VIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Nuestro gobierno Municipal, asumirá los siguientes compromisos una vez ganada las elecciones: Referente a la rendición de cuentas se ofrecerá audiencias Públicas de acuerdo a las normativas, donde primarán los valores y la transparencia, además:

- Información oportuna de acuerdo a la Ley de transparencia.



PARTIDO POLITICO “SIEMPRE UNIDOS”

- Análisis y evaluación administrativa con participación del pleno del Concejo Municipal y Participación Ciudadana.

Junio, del 2018.

Ing. ERNESTO TONY SALINAS CASTILLO
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE OCROS